

# CHILE: LA DERIVA DEL SISTEMA POLÍTICO Y EL FRACASO DEL NUEVO PROCESO CONSTITUCIONAL\*

*Chile: The Drift of the Political System and the Failure of the New Constitutional Process*

DOI: 10.4067/S0718-090X2024005000110

VOLUMEN 44 / N° 2 / 2024 / 219-242

ISSN: 0718-090X

Revista de Ciencia Política

cienciapolitica.uc.cl

**SERGIO TORO MAUREIRA** *Universidad Mayor, Chile***AGUSTINA NOGUERA** *Instituto Milenio de Fundamento de los Datos*

## RESUMEN

El 2023 en Chile fue un año intenso en lo político. Las presiones de la oposición en temas de seguridad y migración, y la aparición de casos de corrupción, exacerbaron los desafíos que enfrentó el gobierno. Con un Congreso caracterizado por su hostilidad y una marcada polarización en la clase política, el gobierno tuvo considerables dificultades para avanzar en su agenda legislativa y fiscal. En este contexto de agitación, el país experimentó un segundo fracaso constitucional después del rechazo contundente a la propuesta de la primera convención constituyente de 2021. Los partidos políticos acordaron un nuevo proceso, pero la propuesta final fue rechazada por el 56% de los votantes en diciembre. Para muchos, este evento revela problemas estructurales en la democracia chilena, con actores políticos fragmentados y una ciudadanía volátil. Para analizar más a fondo lo ocurrido el 2023, se utilizaron dos fuentes de datos. La primera es la información del Congreso sobre las bancadas parlamentarias y las votaciones en sala. La segunda es una encuesta longitudinal de tres momentos durante el proceso constitucional. Mediante estas herramientas, se pudo observar la dificultad que generó la descomposición de la disciplina legislativa sobre las expectativas del gobierno, así como la baja valoración de la ciudadanía sobre el sistema político en general y el proceso constitucional en particular.

**Palabras clave:** Proceso Constitucional, Chile, Partidos, Encuesta

## ABSTRACT

*The year 2023 in Chile has been an intense year on the political front. The challenges faced by the government were exacerbated by opposition pressure on security and migration issues and the emergence of corruption cases. In this context of turmoil, the country experienced a second constitutional failure after the resounding rejection of the proposal for*

\* Este artículo se inscribe en el proyecto Regular 1211297. Además, agradecer a las Iniciativas Milenio NCS2022\_046 y ICN17\_002N.



*the first Constitutional Convention in 2021. Political parties agreed on a new process, but the final proposal was rejected by 56% of voters in December. For many, this event reveals structural problems in Chilean democracy, with fragmented political actors and a volatile citizenry. Two data sources were used to analyze what happened in 2023 further. The first is Congressional information on parliamentary benches and floor votes. The second is a longitudinal survey of three moments during the constitutional process. These tools allowed us to observe the difficulties that the breakdown of legislative discipline created for the expectations of the government, as well as the low evaluation that citizens had of the political system in general and the constitutional process in particular.*

**Keywords:** *Constitutional Process, Chile, Political Parties, Survey*

## I. INTRODUCCIÓN

El año 2023 fue un período especialmente convulsionado en Chile. Las presiones ejercidas por el Congreso para cambiar la agenda legislativa hacia temas de seguridad y migración, así como la aparición de casos de corrupción producto del financiamiento irregular de fundaciones vinculadas a los partidos oficialistas, se constituyeron en importantes obstáculos para avanzar en el diseño original del programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

En este contexto de agitación, el país se encontró con un segundo fracaso constitucional. Después del rechazo a la propuesta elaborada por el primer órgano constituyente surgido de las protestas de octubre de 2019 (Escudero y Olivares, 2021; Sazo, 2023), los partidos políticos acordaron iniciar un nuevo proceso con reglas y expectativas controladas por sus líderes. Esta iniciativa se diseñó sobre tres etapas: la formación de una comisión experta, un órgano de deliberación similar al Senado llamado Consejo Constitucional y un plebiscito ratificatorio con voto obligatorio. Estas etapas fueron acotadas tanto en su alcance, mediante las bases constitucionales, como en su tiempo, con un plazo máximo de un año. La historia y el desenlace de este segundo proceso es ampliamente conocido. La propuesta final fue presentada a la ciudadanía que, en diciembre, respondió negativamente con un 56% de los votos “en contra” de la nueva constitución.

¿Qué revelan estos acontecimientos sobre la realidad del sistema político en Chile? Con el fracaso del proceso constitucional del año 2023, han surgido columnas y escritos académicos que proponen la necesidad de avanzar hacia una reforma del sistema político. Esta postura se basa tanto en los problemas de la representación y la alta volatilidad en las preferencias de los electores, como en las dificultades de coordinación de los agentes políticos para avanzar en acuerdos legislativos. Sobre el primer punto, algunos sostienen que los problemas de representación no tienen relación con el diseño institucional, sino más bien con un sistema político y social que ya no se articula a través de los partidos (Luna, 2022; Rozas, 2024) ya que estos incapaces de conciliar e interpretar las preferencias ciudadanas (Heiss y Suarez, 2024). Desde el lado de la coordinación,

en cambio, el diagnóstico se sujeta en la excesiva fragmentación del sistema de partidos y los efectos de la reforma electoral y de partidos llevadas a cabo entre los años 2014 y 2016 (Martínez, & Dockendorff, 2023; Toro, 2023).

Para profundizar en este diagnóstico, el artículo desarrolla un análisis desde los dos escenarios antes propuestos. El primero es el comportamiento de los partidos en el Congreso. Aquí se muestra la debilidad del sistema de partidos y la irrupción de un grupo de parlamentarios que han renunciado a sus partidos manteniendo, en términos de Sartori (1991), una postura “de chantaje” sobre las propuestas de los otros actores políticos. El segundo escenario de análisis es la percepción ciudadana sobre el sistema político y el proceso constitucional. Para ello se utilizarán los resultados de la encuesta longitudinal que diseñada como Instituto Milenio de Fundamento de los Datos, en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, durante el proceso constitucional del año 2023. En esta encuesta, se trabajó con un conjunto de preguntas sobre percepciones individuales, institucionales y estructurales que fueron aplicadas a las mismas personas en tres momentos: del 21 de julio al 17 de agosto (ola 1); del 25 de septiembre y 26 de octubre (ola 2), y del 27 de noviembre y el 15 de diciembre (ola 3). Mediante esta herramienta, se pudo observar la baja valoración de la ciudadanía sobre el proceso, además del quiebre de las expectativas respecto a una nueva constitución.

Para repasar los principales acontecimientos que marcaron el año 2023, este artículo se dividirá en tres partes. La primera discutirá los temas de coyuntura económica, social y política que fueron importantes para Chile durante el periodo de estudio. La estabilización económica, los incendios en el sur y la discusión sobre los problemas de inseguridad y migración serán los principales temas tratados en esta sección. La segunda parte abordará el contexto político, particularmente la discusión relativa a la fragmentación del Congreso y las dificultades del ejecutivo para lograr acuerdos. Finalmente, la tercera parte mostrará algunos resultados de la encuesta longitudinal, exponiendo cambios y continuidades en la percepción de la ciudadanía sobre el proceso constitucional. Todo esto culminará con una discusión sobre los alcances del año 2023 para el futuro del sistema político en Chile.

## II. TEMAS DE COYUNTURA: ¿QUÉ CAMBIÓ, Y CÓMO CAMBIÓ?

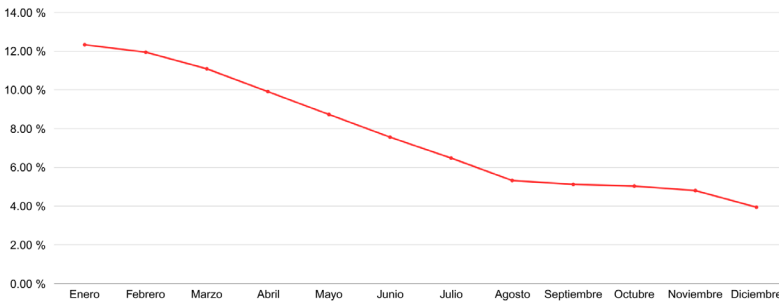
A contrapelo del programa de gobierno, el 2022 terminó con un enfoque hacia la importancia del orden público y la estabilidad económica, dejando de lado las propuestas progresistas que dieron el triunfo al conglomerado del Presidente Gabriel Boric (Sazo, 2023). Por tanto, el año 2023 comenzó con un discurso político orientado al control de la inflación y la delincuencia, con muchas menos expectativas de cambio en relación con el nuevo proceso constituyente que comenzaría el mismo año. En esta sección haremos un repaso de los principales momentos económicos, sociales y políticos del año.

## Coyuntura económica: un periodo de estabilización macroeconómica

Para el ministerio de Hacienda y el Banco Central, el 2023 fue el año de la estabilización macroeconómica luego de enfrentar el sobrecalentamiento de la economía y un escenario de alta inflación. De esta forma, el Banco Central de Chile (BCCCh) implementó un proceso de convergencia inflacionaria con el objetivo de alcanzar una tasa de inflación del 3% en un plazo de dos años.

Este proceso implicó un aumento inicial en la Tasa de Política Monetaria (TPM) seguido de una reducción anticipada a mediados de 2023 –tras lo que acumuló una baja de 300pb desde julio a diciembre, ubicándose a fin de 2023 en 8,25%–. Esta estrategia, a pesar de las dificultades asociadas al bajo nivel de consumo y la recuperación de diversos sectores, ayudó a disminuir la inflación anual a un 3,9% a diciembre de 2023 (Banco Central de Chile, 2023). Esta reducción, tal como se observa en el Gráfico 1, sugiere que las medidas implementadas por el Banco Central contribuyeron a estabilizar los precios y a fomentar un entorno económico más controlado.

Gráfico 1. Inflación de Chile en 2023 IPC - (anual)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de Inflation.eu - Worldwide Inflation Data.

No obstante, la recuperación fue dispar entre los distintos sectores. A algunos más que a otros, dado el bajo nivel de consumo, se les hizo difícil traspasar el aumento de algunos costos a sus precios. Uno de los más afectados fue el sector inmobiliario, debido a un bajo desempeño en la inversión y en la mayor dificultad para la obtención de créditos hipotecarios. Durante 2023 se presentaron 74.207 operaciones crediticias, un 3,9% más que durante 2022, aunque aún bajo los valores pre-pandemia donde rondaban alrededor de los 110.000 créditos anuales (Vera, 2024).

Esto se corresponde con el escenario de lenta recuperación que marcó al año en cuestión. El Producto Interno Bruto (PIB) registró un leve crecimiento, igual a

un 0,2%, entre enero y diciembre de 2023 (24horas.cl, 2024). Si bien se sacaron cuentas alegres, en tanto no se cumplieron las expectativas de una contracción económica, la cifra es aún insuficiente para mejorar las condiciones económicas de los y las chilenas.

En concordancia con este ciclo de recuperación económica descrito, la estimación de la tasa de desocupación nacional alcanzó un máximo igual a 8,9% para el trimestre móvil agosto-octubre de 2023 (INE, 2023). Situándose en una tasa del 8,5% a diciembre de ese año (INE, 2024). En este último periodo se constató un ascenso de un 2,9% de las personas ocupadas en doce meses, contra un 3,4% de incremento en la fuerza laboral (INE, 2024). Mayormente respaldada por las actividades de salud, en un 12,5%, mientras era contrarrestada por el descenso de la ocupación en actividades inmobiliarias (-19,7%), y en el ámbito de la construcción (-6,8%) (INE, 2024).

Las cifras de personas ocupadas en empleos informales también generaron preocupación, al aumentar un 3,5% en el trimestre octubre-diciembre de 2023. A raíz de esto, se revelan los efectos que el escenario macroeconómico de los años anteriores ha tenido en la brecha de género en la fuerza laboral. Se observa que la informalidad femenina ha sido especialmente afectada, alcanzando un 7,2%, en comparación con un 0,5% en el caso de los hombres (INE, 2024).

## Coyuntura social

En lo social, el comienzo del año 2023 estuvo marcado por incendios forestales que afectaron principalmente a la zona centro-sur del país durante el mes de febrero. Esta lamentable realidad se había intensificado producto del cambio climático (Toro y Valenzuela, 2018), y en la temporada de 2023 el daño aumentó 7 veces, alcanzando un total aproximado de 430.000 hectáreas consumidas (Ritcher, 2023). Además, el fuego arrasó con 2.560 viviendas, dejando dañadas otras 1.518 y afectando a un total de 11.656 agricultores (ONU, 2023).

Ante esta catástrofe, el Presidente Gabriel Boric anunció el Plan de Reconstrucción para las zonas afectadas. Este plan contempló medidas en áreas como la habitabilidad, infraestructura habilitante, territorio y sustentabilidad, reactivación productiva y apoyo psicosocial, bajo un presupuesto total de \$229 millones (El Mostrador, 2023).

Unos meses más tarde, la zona centro-sur volvió a verse damnificada por catástrofes ambientales. En junio y agosto de 2023, como resultado del fenómeno de El Niño, se produjeron intensas lluvias que desbordaron ríos, activaron quebradas e inundaron miles de viviendas. Para el 24 de agosto, había más de 33.000 familias aisladas solamente por el segundo temporal (La Tercera, 2023). En esta ocasión, el Plan de Reconstrucción del gobierno tuvo un gasto total de \$695 mil millones de pesos chilenos, resultando en la mayor inversión que el Estado ha

realizado por emergencias posteriores al terremoto de febrero de 2010 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023).

Sin embargo, uno de los temas que topó la agenda social fue la crisis migratoria y de seguridad. Tal como asevera Sazo (2023), ya a fines de 2022 se presenciaba una tendencia para enfatizar la importancia del orden público y la estabilidad económica. Los objetivos políticos comunes de 2023 giraron en torno al control de la inflación y la delincuencia.

## Los problemas migratorios y de seguridad

El cambio del discurso político hacia los problemas de seguridad se grafica muy bien con los resultados de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC). Esta encuesta reveló que un 90,6% de los encuestados percibía un aumento de la delincuencia en Chile, alcanzando niveles históricos (Hermosilla, 2023). Al mismo tiempo, la victimización general entre hogares aumentó respecto a años anteriores, llegando a 21,8% en 2022, aunque aún levemente por debajo de las cifras pre-pandemia (ENUSC, 2023).

Estos datos reflejan que el tema de seguridad se transformó en prioritario dentro de la agenda de los actores políticos. Aunque las cifras de delitos no difieren mucho de las de 2018, el temor al delito aumentó considerablemente. Esto se explica por fenómenos como la expansión del narcotráfico en Chile durante los últimos años, así como también la de organizaciones criminales asociadas a la ocupación de terrenos, el sicariato, entre otros (Luna, 2022). En Chile ha existido una evolución del crimen, y se han adoptado dinámicas mucho más violentas de las que nuestra sociedad acostumbraba, sobre todo en el espacio público (Luna, 2022). Con ello, los homicidios en Chile han tenido un crecimiento significativo, al igual que los homicidios sin autor conocido (Meza, 2023).

En ese escenario, entre el 14 de marzo y el 5 de abril de 2023, ocurrieron tres asesinatos a Carabineros de Chile. La muerte del tercer funcionario, Daniel Palma, quien fue baleado en medio de un control policial, causó gran impacto a nivel institucional y nacional.

A esto se le suma una segunda crisis, asociada a la migración ilegal por el norte de Chile. La Policía de Investigaciones (PDI) estimó que entre enero y agosto de 2023 ingresaron alrededor de 35.000 mil extranjeros de forma irregular (CNN, 2023). El epicentro de la crisis tuvo lugar en la frontera entre Chile y Perú en mayo de 2023, donde cientos de personas estuvieron varadas en campamentos improvisados a las orillas de la carretera y condiciones extremadamente precarias. Esto tensionó las relaciones diplomáticas entre ambos países. La frontera con Bolivia no estuvo exenta de esta crisis, ya que cientos de migrantes atraviesan a diario en la localidad de Colchane.

La crisis se intensificó por el aumento significativo de extranjeros en las ciudades y poblados del norte de Chile, que no estaban preparados para recibir a tal

cantidad de personas. Estos extranjeros llegaron en busca de una mejor calidad de vida en nuestro país y se vieron enfrentados a dificultades para encontrar trabajo, lo que los llevó a vivir en las calles. Esto generó descontento y brotes xenófobos en la población local, que en diversas situaciones se enfrentó a grupos inmigrantes.

En respuesta a esta crisis, el Presidente Gabriel Boric presentó la primera Política Nacional de Migraciones (The Clinic, 2023). También recurrió a la Ley de Infraestructura Crítica, lo que permitió el despliegue de las fuerzas armadas para apoyar en labores de los pasos fronterizos.

En paralelo a estas crisis, la pandemia dejó en problemas a una de las instituciones más cuestionadas en materia de salud. El pragmatismo nuevamente primó en su salvataje.

### **Las ISAPRES en crisis y el pragmatismo del salvataje**

La relación de la ciudadanía chilena con sus instituciones ha presentado un creciente deterioro. Para algunos autores, este deterioro se hace mucho más evidente en el estallido social de 2019 (Somma et al. 2021, Luna, Toro y Valenzuela, 2021; Rozas, Olivares y Maillet, 2022). En muchos sentidos, los intereses ciudadanos y, por ende, los objetivos políticos comunes para 2023 se volvieron más pragmáticos. Un ejemplo de este pragmatismo fue la discusión respecto a la crisis de las aseguradoras privadas de salud, conocidas como Isapres.

Esta crisis se remonta a la pandemia —o incluso antes, dirán algunos—, cuando se optó por centralizar el sistema de salud en el sector privado. Aquello resultó en una deuda de las Isapres con las clínicas igual a 567 mil millones de pesos (The Clinic, 2023). El encierro y la crisis sanitaria aumentaron las licencias médicas, disminuyendo los saldos finales y afectando la economía de las aseguradoras. Con ello, se congeló el aumento de los planes de las Isapres y se aprobó la Ley 21.350 sobre la reajustabilidad de sus planes, lo cual fijó los precios por la Superintendencia de Salud.

En el año 2022, se presentó una cantidad considerablemente alta de recursos de protección en contra del aumento de los precios base de los planes de las Isapres, el incremento del valor de las Garantías Explícitas de Salud (GES) y la tabla de factores de riesgo definida por la Superintendencia de Salud. La crisis llegó a su punto álgido a finales de 2022, cuando la Corte Suprema les exigió a las aseguradoras bajar los precios de sus planes y devolver el exceso en los cobros indebidos a cada afiliado. Ante una deuda que se estimaba en torno a los 1.1 billones de pesos (Calderara, 2023), el Ejecutivo presentó en mayo de 2023 el proyecto de Ley Corta con una propuesta para hacer cumplir el fallo y evitar el colapso económico de las aseguradoras. Sin embargo, esta crisis volvió a agravarse en agosto de ese mismo año, cuando otro fallo de la Corte Suprema estableció un precio máximo que las ISAPRES podían cobrar por los paquetes GES.

Esto llevó a discusiones entre entidades públicas y las aseguradoras de salud en torno al dictamen de la Corte Suprema y el proyecto de Ley Corta del Ejecutivo. Por un lado, las ISAPRES, indignadas ante el fallo, aseguraban que no habían hecho cobros indebidos. Al mismo tiempo, alegaban la imposibilidad de pagar la deuda, lo que llevaría al colapso económico. Por otro lado, a nivel político, la discusión se transformó justamente en eso, en un problema político. Recordemos que el escenario de recuperación económica, junto con la crisis de seguridad y la crisis de migración, se tomaron el discurso de 2023. Así, la agenda con la que el Presidente Gabriel Boric llegó al poder se enfrentó cada vez más a mayores obstáculos; entre dicha agenda se encontraba la reforma al sistema de salud. Las dificultades tan solo se acentuaron con las elecciones de Consejeros Constitucionales de mayo de 2023, cuyos resultados favorecieron ampliamente a partidos de la oposición, y que de a poco fueron definiendo el rol que tomaría el Presidente en este nuevo proceso constituyente.

La Ley Corta y el fallo de la Corte Suprema se volvieron discusiones de tintes políticos debido a una crisis mucho más profunda del sistema privado de salud en Chile, que salió a la luz durante la pandemia del COVID-19 (BBC News, 2023). La gravedad de la situación se hizo evidente al analizar las cifras de los últimos años, donde entre 2020 y 2023, más de 629.000 personas abandonaron el sistema de aseguradoras privadas, incluyendo 360.876 personas que se dieron de baja durante 2023, lo que representa una disminución del 12% (Emol, 2024).

## La coyuntura política

### Sortear la desconfianza: los dilemas del poder ejecutivo

La aprobación del Presidente Boric comenzó en 2023 con una desaprobación del 70% y una aprobación del 25%, según la encuesta Plaza Pública Cadem. Esto se dio en el contexto de la crisis desatada por los 12 indultos presidenciales otorgados a presos del estallido social de octubre de 2019, incluido el ex frentista Jorge Mateluna. La oposición criticó firmemente esta decisión al punto en que Chile Vamos se retiró de la mesa transversal de seguridad que estaba siendo liderada por la ministra del Interior, Carolina Tohá.

Durante el mes de marzo, se vivió el rechazo del Congreso a la propuesta de Reforma Tributaria del Presidente. Esta reforma buscaba recaudar el 3.6% del PIB, equivalente a unos 10.000 millones de dólares, con el objetivo de financiar programas sociales relevantes para el gobierno. Pocos días después, cerca de cumplirse el primer año de mandato del Presidente Boric, se produjo un cambio de gabinete.

En los meses siguientes los dilemas tan solo aumentaron. En mayo se llevaron a cabo las elecciones del Consejo Constitucional –encargado de redactar el borra-



dor para una nueva Constitución—, cuyo resultado significó una victoria para la oposición y una dura derrota para el oficialismo. Luego, en junio, se desató una de las crisis institucionales más importantes del año debido a los episodios de financiamiento irregular de las fundaciones. En agosto, intentando sortear este complejo escenario, el Presidente optó por un tercer cambio de gabinete.

La crisis de confianza institucional se produjo con la revelación de un escándalo de corrupción relacionado con el traspaso indebido de fondos públicos a fundaciones privadas. La revelación de este caso ocurrió en junio de 2023, cuando se descubrió que la fundación Democracia Viva había obtenido tres convenios por un valor total de 426 millones de pesos, otorgados por la Seremi de Vivienda de Antofagasta en tan solo dos meses. Lo que desencadenó una investigación que involucró a más de 50 fundaciones, con un monto estimado que supera los 32 mil millones de pesos chilenos. Los delitos investigados incluyen tráfico de influencias, malversación de fondos públicos y fraude al fisco (FastCheck, 2023).

Estos casos demostraron una falla en el diseño institucional del sistema de transferencias, debido a la falta de procedimientos establecidos para la selección de las entidades encargadas de ejecutar los programas. Tampoco se contaba con las garantías adecuadas para asegurar el cumplimiento de los convenios. Uno de los programas sospechosos fue el de asentamientos precarios que estuvo a cargo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU). Por esta razón, la oposición presentó a fines del año 2023, una acusación contra el ministro Carlos Montes, haciéndolo responsable políticamente por su presunto involucramiento.<sup>1</sup>

Estos antecedentes reflejan, sin lugar a dudas, una profunda crisis de confianza asociada al desempeño de las instituciones (Vial, 2022). Así como también los serios problemas vinculados al sistema político. El 2023 terminó con un promedio de aprobación presidencial del 31%, cuatro puntos menos que el promedio del año anterior, y tras fluctuar entre los 25 y 41 puntos porcentuales de aprobación a lo largo de éste.

De esta forma, la manera en que el ejecutivo sorteó los problemas coyunturales expuestos definió un despliegue con muchas menos expectativas de cambio. En un escenario diametralmente opuesto a lo que había sido el apoyo del Presidente al borrador de nueva Constitución propuesto en 2022, puesto que en el proceso llevado a cabo durante 2023, el Gobierno no se posicionó ante ninguna postura de “a favor” o “en contra”. Ello además porque el gobierno debía buscar las estrategias para lograr sus objetivos en un entorno atomizado como el Congreso.

<sup>1</sup> En enero de 2024 la cámara rechazó la acusación constitucional contra el ministro Montes.

## Los dilemas del sistema político: La deriva de los partidos en el Congreso

Respecto al sistema político chileno, uno de los diagnósticos más repetidos en la discusión pública del año 2023, fue la excesiva fragmentación partidaria en el Congreso. Este diagnóstico vinculado a la capacidad de coordinación de los parlamentarios, empujó a la clase política a presentar propuestas con el objetivo de modificar el sistema electoral y el control partidario sobre la disciplina.

No es sorpresa que los partidos chilenos estén en dificultades. Varios autores han observado que la desafección ciudadana hacia los partidos es progresiva desde hace ya más de una década (Luna y Toro, 2009). Esa desafección también ha afectado a su militancia (Piñeiro et. al, 2022). Actualmente no es posible encontrar partidos con despliegue de base y con organización y burocracia establecida. Tampoco es posible encontrar una alta participación en las actividades partidarias (Rosenblatt, 2018). En esta deriva de los partidos, la sobrevivencia se encuentra en el aporte estatal condicionado al desempeño en las elecciones. Ese dinero, en consecuencia, se ha vuelto indispensable no sólo para las campañas, sino que para el funcionamiento orgánico de los partidos.

Esta dependencia del desempeño electoral ha fomentado el emprendimiento político individual, lo que ha tenido repercusiones significativas especialmente en la organización del Congreso. Una de estas consecuencias es la ambigüedad en la propiedad de los escaños entre el partido y el parlamentario.

Algunos autores han señalado que el emprendimiento individual se gesta en la disminución de las barreras y requisitos para formar partidos políticos a partir del año 2016 y la posterior implementación de fichajes vía clave electrónica que redujo aún más aquellas barreras. En consecuencia, si anteriormente se necesitaba un despliegue coordinado para alcanzar las firmas de un 0.5% de quienes hubieren votado en la última elección, a partir de ese año ese requisito se redujo a un 0.25% (Beca, 2017; Toro, 2023).

Esta situación, sumada al cambio electoral y de financiamiento, provocó un efecto en cadena. El primer efecto fue el reforzamiento de la práctica partidaria de buscar personalidades que permitieran a los partidos mejorar su desempeño en las elecciones. El segundo efecto, fue la incapacidad de controlar la disciplina de esas personalidades que, ante cualquier dificultad, cuentan con los incentivos para emprender la formación de nuevos partidos con poca organización interna pero capaces de integrarse a bancadas para desplegar sus activos electorales. En este sentido, en el año 2023 se registraron 21 partidos en la legislatura, agrupados en 11 bancadas sin considerar los independientes.

Tabla 1. Bancadas activas en Cámara de Diputadas 2023

Bancada	Coherencia en votaciones	Militantes	Independientes en lista de partido	Independientes	Total
Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes	Alta	17	0	2	19
Comité Frente Amplio RD, Comunes y Convergencia Social	Alta	15	4	0	19
Comité Independientes	No Aplica	0	0	2	2
Comité Mixto Radical - Liberal - DC	Baja	10	3	1	14
Comité Partido de la Gente e Independientes	Baja	3	0	6	9
Comité Republicanos	Alta	9	0	2	11
Comité Social Cristiano e Independientes	Baja	2	0	5	7
Comité Socialista	Alta	12	0	1	13
Evolución Política	Alta	3	1	0	4
Partido Por la Democracia	Media	3	4	3	10
Renovación Nacional	Alta	21	2	0	23
Unión Demócrata Independiente	Alta	21	2	0	23
Independientes sin comité	No Aplica	0	0	1	1

Fuente: Elaboración propia en base a [www.congreso.cl](http://www.congreso.cl)

El dilema del emprendimiento individual no sólo se reflejó el año 2023 en la descomposición de la organización interna, sino que también en las fugas de militancias sin sanción. El problema de estas salidas está en la creencia de que la legitimidad del cargo se basa en la persona y no en el colectivo político que los agrupó. Hasta el año 2023, la legislatura tuvo 23 parlamentarios que renunciaron, fueron expulsados de sus partidos o bien se quedaron sin partido producto de su disolución legal. También se constataron independientes electos por una lista de partido que luego renunciaron o independientes electos sin partido que luego integraron la bancada de una de estas organizaciones.

Tabla 2. Lista de parlamentarios que cambiaron de partido dentro de la actual legislatura

Parlamentario	Titulares	Comité o bancada	Partido Anterior
Hernán Palma Pérez	IND	PC.FRVS, AH	PH***
Ana María Gazmuri Vieira	AH	PC.FRVS, AH	IND-COMUNES
Tomás Hirsch Goldschmidt	AH	PC.FRVS, AH	IND-COMUNES
Emilia Schneider Videla	CS	RD, COMUNES, CS	COMUNES
Mónica Arce Castro	IND	Comité Independientes	PH***
Pamela Jiles Moreno	IND	Comité Independientes	PH***

Parlamentario	Titulares	Comité o bancada	Partido Anterior
Viviana Delgado Riquelme	IND	Comité Mixto Radical - Liberal - DC	PEV***
Erika Olivera De La Fuente	IND	PDG	RN
Francisco Pulgar Castillo	IND	PDG	CU***
Joanna Pérez Olea	IND	PDG	DC
Jorge Saffirio Espinoza	IND	PDG	DC
Miguel Ángel Calisto Águila	IND	PDG	DC
Stephan Schubert Rubio	IND	PDG	REPUBLICANO
Francesca Muñoz González	IND	Comité Social Cristiano	RN
Gloria Naveillan Arriagada	IND	Comité Social Cristiano	REPUBLICANO
Roberto Arroyo Muñoz	IND	Comité Social Cristiano	PDG
Sara Concha Smith	PSC	Comité Social Cristiano	PCC***
Víctor Alejandro Pino Fuentes	IND	Comité Social Cristiano	PDG
Yovana Ahumada Palma	IND	Comité Social Cristiano	PDG
Gonzalo De la Carrera Correa	IND	Independientes sin comité	REPUBLICANO
Camila Musante Müller	IND	PPD	IND-COMUNES
Carlos Bianchi Chelech	IND	PPD	IND-Fuera de pacto
Héctor Ulloa Aguilera	IND	PPD	CIUDADANOS***

Fuente: Elaboración propia en base a [www.congreso.cl](http://www.congreso.cl) \*\*\*Partido disuelto por ley

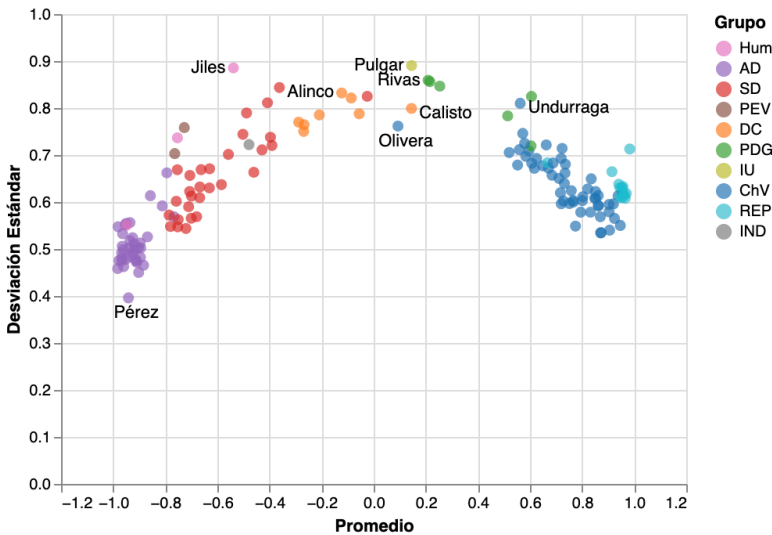
Estas inconsistencias, que en muchos casos son conductas de transfuguismo político, han generado serios problemas al ejecutivo, con coaliciones que no logran conseguir las mayorías y que dependen de grupos inestables que pivotan y chantajea sobre las decisiones colectivas –utilizando el término de Sartori (1994)– producto de su baja adherencia ideológica y su capacidad de inclinar la balanza de las decisiones. Esta indisciplina, a su vez, obstaculiza la gobernabilidad de la misma oposición, inconsistencias e individualismo que queda en evidencia con el rechazo de las cuatro acusaciones presentadas en 2023 contra ministros del gobierno de Boric.<sup>2</sup>

Esto se observa más claramente cuando se utiliza la herramienta B-Call creada por el Instituto Milenio de Fundamento de los Datos para la observación del posicionamiento ideológico y el nivel de cohesión de los parlamentarios en su comportamiento legislativo dentro de las votaciones (Valenzuela et al. 2024). B-Call es una técnica empírica que identifica un indicador izquierda-derecha en base al promedio de las votaciones de cada legislador sobre todas las votaciones y otro de cohesión-volatilidad que se basa en la desviación estándar de cada parlamentario. Esto quiere decir que una desviación estándar baja representa un legislador que vota de acuerdo a su posición ideológica (cohesionado), mientras que una desviación estándar alta quiere decir que los votos de un parlamentario son menos cohesionados o más volátiles respecto a sus pares. La observación de B-Call para el año 2023 sobre aquellas votaciones que no

<sup>2</sup> A saber, contra la ministra de Justicia Marcela Ríos, el ministro de Educación Marco Antonio Ávila, el ministro de Desarrollo Social Giorgio Jackson, y el ministro de Vivienda, Carlos Montes.

tuvieron unanimidad en los resultados (al menos un 25% en contra o a favor), muestra cómo los parlamentarios pertenecientes a bancadas poco coordinadas como el Partido de la Gente u otras, son los que presentan mayor volatilidad en las votaciones.

Gráfico 2. B-Call sobre votaciones no unánimes año 2023.



Fuente: Valenzuela, Toro, Alcatruz, Reutter & Valenzuela (2024).

Esto se condice con el cuadro siguiente que observa cinco tipos de comportamientos del poder legislativo en las acciones del ejecutivo. De esos cinco tipos de comportamientos, el grupo que más ha crecido respecto a legislaturas anteriores es aquél que busca quebrar con el sistema de toma de decisiones, que, en términos del concepto acuñado por Sartori, es el de chantaje (Valenzuela et al. 2024). Hacia el 2023 quienes integraban este grupo fueron el principal problema para asegurar las mayorías. En consecuencia, el gran problema del sistema político chileno se manifestó en grupos emergentes que asumieron roles de bloqueo, en particular, parlamentarios escindidos de sus partidos y que se acoplaron a una bancada ya escindida como el PDG.

Esta discusión estuvo en la propuesta constitucional que fue rechazada en diciembre. Aquí se intentó resolver mediante la incorporación de medidas como la regulación de las bancadas. Sin embargo, la ciudadanía nunca tuvo la conexión esperada con este proceso. Este punto lo analizaremos sucintamente en la siguiente sección. En particular, se trabajarán las percepciones del fracaso utilizando la encuesta longitudinal Escuchas Constitucionales que hemos realizado como Instituto Milenio de Fundamento de los Datos, en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Tabla 3. Tipos de comportamiento sobre el ejecutivo año 2023

Primer año Gabriel Boric		
Tipo de Comportamiento	N Diputados	Bancadas
Oficialismo Leal	60	Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes, Comité Frente Amplio RD, Comunes y Convergencia Social, Comité Socialista Comunes
Oficialismo transaccional	14	Partido Por la Democracia, Comité Mixto Radical - Liberal - DC
Chantaje	12	Comité Partido de la Gente e Independientes PDG, Comité Social Cristiano e Independientes, Comité Independientes
Oposición	53	Renovación Nacional, Unión Demócrata Independiente, Evolución Política
Oposición Extrema	16	Comité Republicanos, Independientes sin comité

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Congreso.

### III. UN PROCESO CONSTITUCIONAL SIN INTERÉS CIUDADANO

El actual diseño constitucional chileno ha sido altamente analizado por la ciencia política desde su origen en dictadura el año 1980 (Heiss & Navia, 2007) hasta las dos propuestas de cambio sometidas a plebiscito los años 2022 y 2023 (Sazo, 2022; Heiss & Suárez Cao, 2024; Piscopo & Siavelis 2023). En lo fundamental, los textos recalcan la discusión sobre la necesidad de reformar el sistema, analizando la validez democrática de la carta fundamental vigente, al tener ésta un pecado de origen por ser redactada, aprobada y aplicada durante el período autoritario. En este contexto, la realidad ha mostrado intentos claros de cambio constitucional, especialmente desde el año 2015 con la propuesta de la entonces Presidenta Michelle Bachelet (Henriquez & García, 2023). Desde ahí existió una alta demanda por el cambio constitucional que terminó con la creación de una convención constitucional el año 2020 y su fracaso en el primer intento del año 2021 ante el triunfo holgado de la opción “rechazo”.

El fracaso de este primer intento ha sido relativamente estudiado por la academia. Algunos artículos sostienen que este resultado fue producto de la naturaleza radical y sin experiencia de sus redactores, hecho que provocó una débil sintonía con las opiniones de los chilenos (Aleman & Navia, 2023). En tanto, otros plantean la hipótesis de que el rechazo de la nueva constitución tuvo que ver con fuerzas iliberales que influyeron en el proceso constitucional mediante la intromisión de la política cotidiana que mantuvo visiones estrechas de la democracia (Piscopo & Siavelis, 2023).

Si bien esta literatura ha ayudado a comprender las razones del primer fracaso, poco se ha estudiado sobre las causas del segundo intento del año 2023. En efecto, una vez ocurrida la derrota de la propuesta de la convención, se planteó un nuevo acuerdo de los partidos políticos con representación en el Congreso,

para desarrollar las bases institucionales del proceso constitucional del 2023. Se determinó así, la existencia de tres órganos para la redacción del texto: una comisión experta, nombrada por partidos políticos que redactarán un anteproyecto de constitución sujeto a las 12 bases constitucionales adoptadas por los partidos. Un Consejo Constitucional 100% electo y paritario que debía modificar y agregar artículos, para después ser revisado por la misma Comisión y un Comité Técnico de Admisibilidad, órgano árbitro de los bordes anteriormente acordados.

En la elección de mayo de 2023, el Consejo Constitucional quedó con una representación mayoritaria de la derecha tradicional y extrema. A diferencia del primer proceso en que la Convención tuvo una alta presencia de representantes de movimientos sociales e independientes, el proceso de 2023 tuvo un alto protagonismo de los partidos políticos. A pesar de estas diferencias, la propuesta resultante de este proceso y del trabajo de los distintos órganos fue rechazada en diciembre de 2023 con un 56% de los votos en una elección con sufragio obligatorio.

En este contexto, desde el Instituto Milenio Fundamento de los Datos (IMFD) en conjunto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Chile llevamos a cabo la iniciativa “Escuchas Constitucionales”, que consiste en una encuesta panel de opinión pública de tres olas.<sup>3</sup> El objetivo de la encuesta fue conocer y difundir las opiniones, intereses y preocupaciones de ciertos grupos de la población sobre la democracia en general y sobre el proceso de redacción constitucional de 2023.

Para comprender las percepciones de la población respecto del proceso, se realizaron dos tipos de análisis.<sup>4</sup> Por un lado, el análisis transversal que permitió observar las opiniones, actitudes, expectativas y emociones de las personas a nivel representativo y hacer inferencia estadística. Esto se hizo a partir de las 1003 personas que contestaron la primera ola con resultados ponderados según región, sexo y edad. Por otro lado, el análisis longitudinal permitió caracterizar la continuidad y/o el cambio en opiniones, actitudes y conductas de las personas a lo largo de los seis meses de medición. Para este tipo de análisis, se analizaron las respuestas de 400 encuestados que respondieron las tres olas. A continuación, se mostrarán algunos resultados de este sondeo.

<sup>3</sup> Cuestionario estructurado que tuvo una duración aproximada de 15 minutos, donde se encuestaron a hombres y mujeres mayores de 18 años residentes en Chile (población objetivo). El diseño de la muestra representativa fue probabilístico, estratificado, por conglomerados y multietápico. El tamaño de la muestra representativa en la primera ola fue de 1003 personas, de ellas 400 completaron las tres olas de esa muestra. La muestra se aplicó de manera telefónica (Formato CATI) y el trabajo de campo fue realizado por la empresa Statcom DATAVOZ. Las distintas olas fueron aplicadas entre el 21 de julio al 17 de agosto (ola 1); el 25 de septiembre y 26 de octubre (ola 2), y el 27 de noviembre y el 15 de diciembre (ola 3).

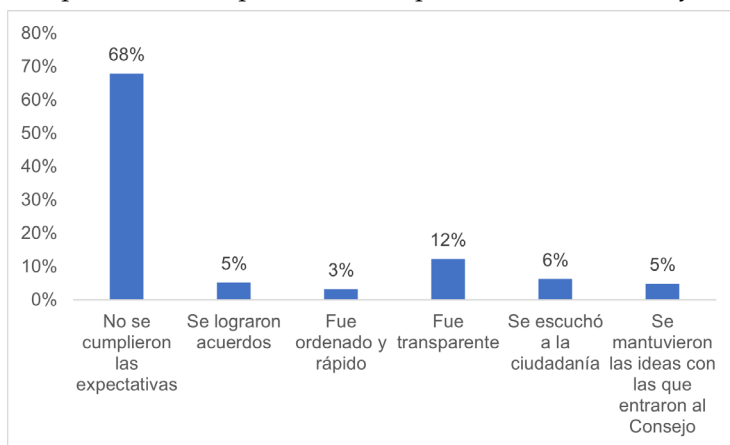
<sup>4</sup> Debe tenerse en consideración una limitante de la encuesta al momento de analizar; la existencia de un sesgo entre la muestra representativa y la muestra longitudinal. En este segundo caso, existe un inherente sesgo en la medida en que las personas debían participar de manera voluntaria en tres olas, a lo largo de seis meses. Captando principalmente a personas interesadas en estos temas. Así, por ejemplo, en la muestra representativa, el 51% son mujeres y en la longitudinal, el 59%. Además, la muestra longitudinal tiene un 66% de personas entre 30 y 59 años, comparado con el 56% en la representativa.

## Expectativas no cumplidas y emociones negativas sobre el proceso constituyente

La primera aplicación de la encuesta preguntó sobre las expectativas sobre el proceso constitucional. Lo que se buscaba era tener una línea base que ayudara a mostrar si estas expectativas eran cumplidas durante la discusión e intentar comprender las razones detrás de esa brecha entre la valoración normativa y la satisfacción práctica con procesos democráticos como la redacción de una nueva Constitución.

De esta manera, al preguntar sobre lo que se esperaba para el proceso constituyente, el 37% de las personas afirmó que el proceso fuera transparente y el 34% que se escuchara a la ciudadanía. Una tercera opción que logró destacarse fue la de lograr acuerdos, con un 12% de las preferencias. Pues bien, sobre estas expectativas, se preguntó a las mismas personas en una tercera ola cerca del final del proceso. En esto, el 68% de quienes habían manifestado una expectativa, señalaron que éstas no se habían cumplido. El Gráfico 3 muestra los resultados de aquellos que respondieron la primera ola y tercera ola.

Gráfico 3. Expectativas cumplidas sobre el proceso (entre la ola 1 y 3).



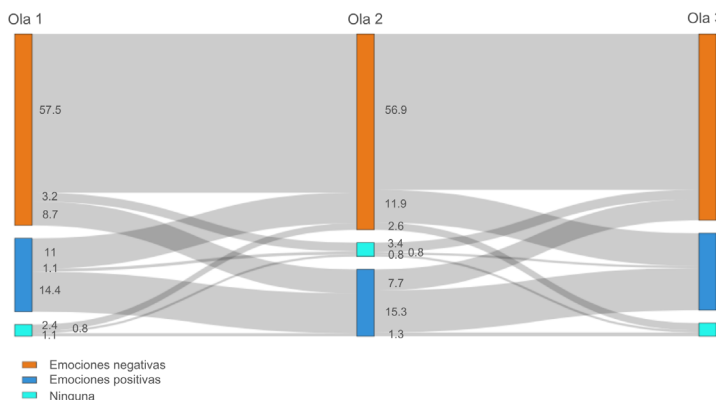
Fuente: Resultados encuesta Escuchas Constitucionales; N=400.

Por otro lado, al indagar en las emociones al inicio del proceso, se observó una tendencia hacia sentimientos de preocupación. En la primera medición, por ejemplo, el 27% manifestó preocupación, seguido con un 20% de decepción. La emoción positiva más elegida fue la de esperanza, con un 17%. Las categorías con menores respuestas fueron el orgullo (1%), el entusiasmo (2%) y la tranquilidad (4%). Al agrupar las emociones positivas, negativas o neutras, fue posible constatar que el proceso constitucional nació con percepciones y sentimientos negativos (66%) y con apenas un 24% de los entrevistados que manifestaron emociones positivas. Esto además del 10% que declaró no sentir alguna emoción.



A nivel longitudinal, es interesante constatar que 66% de las personas cambiaron su opinión entre la primera ola y la tercera respecto de la emoción que representaba su sentir en el proceso constitucional. Aunque en términos agrupados, ese cambio no fue tan evidente. En el Gráfico 4, se observa que el grueso de las personas se mantuvo con emociones negativas durante las tres olas del proceso. Aun así, pareció existir un porcentaje que en la primera ola declaró sentir emociones negativas (8.7%), que en la segunda ola respondió emociones positivas y posteriormente, en la ola 3, volvió a sentir emociones negativas (7.7%).

Gráfico 4. Transición: Emociones del proceso constituyente entre ola 1 y ola 3 (%)



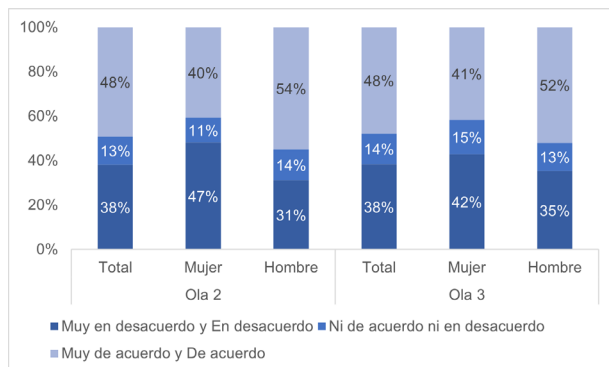
Fuente: Resultados encuesta Escuchas Constitucionales; N = 381.<sup>5</sup>

## El escepticismo del proceso constitucional

Una de las preguntas realizadas en esta encuesta tuvo relación con la creencia de los entrevistados de la efectividad del proceso constitucional del 2023. Básicamente se preguntó si este proceso era considerado una oportunidad para fortalecer la democracia (ver Gráfico 5). En este punto, los resultados demostraron que un 48% estaba de acuerdo con esta afirmación, mientras que el 38% estuvo muy en desacuerdo y en desacuerdo. Lo interesante de esta medición es que se constató una diferencia significativa entre los hombres y las mujeres, pues estas últimas se mostraron menos optimistas en su valoración del proceso y la oportunidad que representaba para el fortalecimiento de la democracia.

<sup>5</sup> Nota: La pregunta original contenía categorías de respuesta que fueron posteriormente agrupadas de la siguiente manera: Emociones negativas = preocupación, decepción, miedo, rabia e indiferencia; Emociones positivas = esperanza, tranquilidad, entusiasmo, orgullo; Ninguna = ninguna.

Gráfico 5. Nivel de acuerdo ‘Siento que el actual proceso constituyente es una oportunidad para fortalecer la democracia en Chile’ según sexo en la ola 2 y 3.



Fuente: Resultados encuesta Escuchas Constitucionales; N=400.

En términos de la satisfacción práctica sobre el proceso, en total un 61% de las personas que contestaron la primera ola mostraron una mala evaluación, mientras que sólo el 19% se manifestó satisfecho. Aquí nuevamente existieron diferencias significativas entre hombres y mujeres, pues estas últimas se mostraron menos satisfechas que los hombres respecto del desarrollo del proceso constitucional de 2023.<sup>6</sup> Cabe decir que esta diferencia significativa entre hombres y mujeres sobre la satisfacción con el desarrollo del proceso constituyente de 2023 se mantuvo para las tres olas.

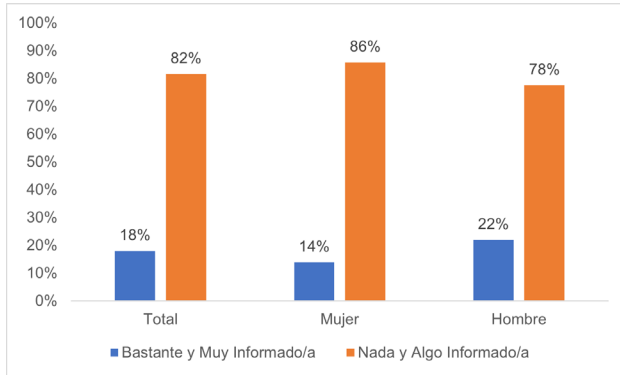
### Los bajos niveles de información sobre el proceso y una percepción de desinformación

La encuesta también evidenció bajos niveles de conocimiento existentes sobre el proceso, sus órganos y mecanismos de participación, así como una sensación evidente de desinformación durante el proceso. A nivel transversal, el 82% de las personas de la primera medición declararon estar nada o algo informadas/as sobre el proceso constitucional. Este hallazgo presentó también diferencias significativas en torno al sexo, pues las mujeres declararon estar menos informadas que los hombres (ver Gráfico 6).

Continuando con el nivel de información de las personas sobre el proceso, el desconocimiento de los encuestados aumentó significativamente cuando se les preguntaba sobre los mecanismos de participación ciudadana. En esto, las personas que respondieron “nada y algo informadas” alcanzaron un 93%, desglosado en un 91% para los diálogos ciudadanos, un 90% para las iniciativas populares de norma y en un 89% para las consultas ciudadanas. Estos resul-

<sup>6</sup> Los resultados del análisis transversal de la ola 1 arrojan diferencias significativas por sexo entre quienes respondieron “Muy Mal” o “Mal” a la pregunta: “Ahora, ¿qué tan bien o qué tan mal cree Ud. que funciona la democracia en Chile? Resultando en un 35% de mujeres, y un 44% de hombres. (N=1.003)

Gráfico 6. Nivel de información sobre el proceso constitucional de 2023 según sexo (análisis transversal, ola 1).

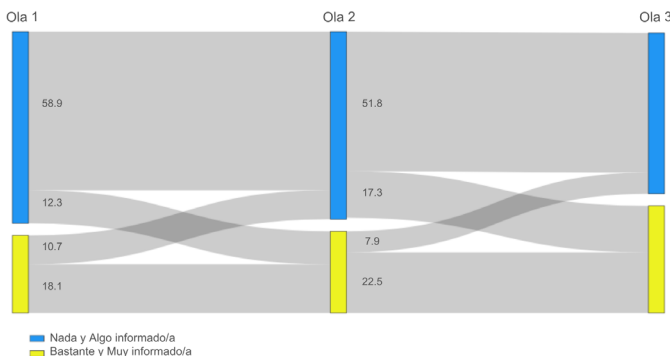


Fuente: Resultados encuesta Escuchas Constitucionales; N=1.003.

tados demostraban la desafección de la ciudadanía sobre el proceso y el nulo interés de estar presentes en los mecanismos participativos diseñados para la instancia. Similar situación ocurrió al preguntar por los órganos del proceso. Aquí, el porcentaje de personas que declararon estar nada y algo informados fue de 94% para el Comité Técnico de Admisibilidad (94%) y el 86% para el propio Consejo Constitucional.

A nivel longitudinal, los niveles de conocimiento aumentaron a medida que transcurrió el tiempo, aunque no de una manera robusta y explosiva. Si bien existió un aumento sostenido de personas que comenzaron a informarse producto de la cercanía con el plebiscito de diciembre y el efecto de la campaña electoral, la cantidad de personas que se declararon nada o algo informadas siguió siendo muy alta (ver Gráfico 7).

Gráfico 7. Transición 'Nivel de información sobre el proceso constituyente' entre ola 1 y ola 3 (%)



Fuente: Resultados encuesta Escuchas Constitucionales; N=382.

## A modo de discusión: La democracia y los procesos democráticos

Además de los resultados presentados anteriormente, a lo largo de las tres olas de la encuesta se aplicaron preguntas que buscaron medir la valoración normativa y práctica de las personas hacia la democracia, así como también su satisfacción con los partidos políticos y el proceso constitucional.

Aunque existe una discusión incipiente sobre los peligros de una regresión autoritaria en Chile (Bellolio, 2023), los resultados de la aplicación de esta encuesta revelan que las personas aún cuentan con una fuerte adhesión normativa por el régimen democrático. En efecto, a lo largo de las tres olas, el 73% de las personas tuvo preferencia por un gobierno democrático. Esta cifra es alta en comparación a otras mediciones del mismo PNUD (2014).

Lo interesante, sin embargo, es que, a pesar de la alta valoración normativa, las personas no se encuentran satisfechas con el desempeño práctico de la democracia. Frente a la pregunta sobre la evaluación de su funcionamiento en Chile, los resultados oscilan entre un 77% y 80% (dependiendo la ola de aplicación) que declara que la democracia funciona de manera regular, mal o muy mal. Esta brecha significativa entre la valoración normativa y la satisfacción práctica con el régimen deja en evidencia una crisis de la práctica representativa e institucional. Las personas quieren democracia, pero no están de acuerdo sobre cómo se ejerce esta democracia.

El segundo proceso constitucional no estuvo aislado de ese descontento práctico, pero también reflejó esa adhesión normativa. Si bien fue visto como una oportunidad para fortalecer la democracia, la ciudadanía mantuvo siempre un escepticismo sobre el desempeño, con bajas expectativas sobre el proceso y sentimientos negativos respecto del proceso.

Los hallazgos de esta encuesta confirman el problema de una dinámica social desarticulada en términos sociales (Rosenblatt et al, 2024), con agentes políticos altamente deslegitimados e incapaces de interpretar las preferencias ciudadanas (Luna & Medel, 2023). En este sentido, a pesar del interés de la clase política en canalizar la demanda constitucional, la encuesta revela un proceso con individuos especialmente escépticos frente al componente práctico de la deliberación democrática.

## IV. CONCLUSIONES

A fines del año 2023, a pesar de las sucesivas derrotas del proceso constitucional, el debate sobre reformas al sistema político volvió a entrar en la agenda de algunos sectores. Esta persistencia obedece a un diagnóstico compartido por los actores respecto a las crecientes dificultades en las dinámicas de decisión y coordinación del gobierno y el Congreso.

Sin duda, los grupos políticos han mostrado una excesiva atomización en la labor legislativa, fenómeno que emerge como un problema central con importantes implicancias para la estabilidad y eficacia del sistema político. Una de las razones de esa atomización es la pérdida de coordinación entre el gobierno, los partidos y sus parlamentarios. Actualmente, la coordinación de los parlamentarios es escasa, con una proliferación de bancadas con baja capacidad de decisión y una creciente ambigüedad en la propiedad de los escaños. Estos problemas en la cohesión legislativa, se acentúan con el aumento de coaliciones inestables, volátiles y esporádicas, lideradas por parlamentarios escindidos con intenciones de diferenciación (Gamboa & Dockendorf, 2023).

Como se mostró en este artículo, los problemas que obstaculizan la toma de decisiones y dificultan la gobernabilidad, son claramente absorbidos por la ciudadanía. La encuesta longitudinal de Escuchas Constitucionales proporcionó valiosos resultados sobre la percepción del proceso constitucional y el sistema político en general. Estos resultados mostraron un desajuste significativo entre la valoración normativa de la democracia y las expectativas prácticas de su desempeño.

Con todo, el año 2023 fue un período altamente ilustrativo de las tensiones y divisiones latentes entre la ciudadanía y el sistema político chileno. Los intentos de reforma son un síntoma de preocupación de la clase política. Sin embargo, aunque se logren fórmulas que permitan resolver los problemas de coordinación en las decisiones, el éxito de esas reformas seguirá dependiendo de factores de legitimidad social. Mientras tanto, los actores políticos deben encontrar fórmulas que permitan resolver el desencanto ciudadano hacia las instituciones representativas y el funcionamiento práctico de la democracia.

## REFERENCIAS

- 24horas.cl (Ed.). (2024). *Economía chilena esquivó la contracción y termina el 2023 con crecimiento de 0,2%: Vol. Economía*. 24horas.cl. <https://www.24horas.cl/actualidad/economia/banco-central-economia-2023-revirto-pronosticos-y-crecio>
- Alemán, Eduardo & Patricio Navia. (2023). Chile's Failed Constitution: Democracy Wins. *Journal of Democracy*, 34(2), 90-104.
- Banco Central de Chile. (2023). *Informe de Política Monetaria - Diciembre 2023*. <https://www.bcentral.cl/documents/33528/5031701/IPoM-Diciembre-2023.pdf/20601795-65e0-6869-f27f-727788c8d5c0>
- Beca Frei, Juan Pablo. (2017). Modificación a la ley de partidos políticos: Más (y mejor) de lo mismo ... pero sigue siendo lo mismo. *Revista chilena de derecho y ciencia política*, 8(2), 6-25.
- Belloio, Criitobal (2023). Gabriel Boric o las peripecias de los hijos de la transición chilena. *Nueva Sociedad*, (305), 64-73.
- Cadem. (2024) Encuesta Plaza Pública Cadem: Encuesta 541. Disponible en. <https://insight-chile.cl/storage/2024/05/Track-PP-541-Mayo-S4-VF.pdf>
- Calderara, C. (2023, mayo 11). ¿Cuánto me debe la Isapre? Plataforma de Conadecus ofrece cálculo sobre cobros excesivos. T13. <https://www.t13.cl/noticia/nacional/cuanto-me-debe-mi-isapre-plataforma-conadecus-ofrece-calculo-11-5-2023>

- CNN. (2023, septiembre 25). *Crisis migratoria: Casi 35.000 personas han ingresado de forma irregular a Chile durante 2023*. CNN. [https://www.cnnchile.com/pais/crisis-migratoria-35-000-personas-ingresado-irregular-chile-2023\\_20230925/](https://www.cnnchile.com/pais/crisis-migratoria-35-000-personas-ingresado-irregular-chile-2023_20230925/)
- Emol. (2024, febrero 6). *Isapres registran en 2023 la mayor fuga de afiliados desde que hay registro: Cifra baja a su menor nivel en más de 20 años Fuente: Emol.com - https://www.emol.com/noticias/economia/2024/02/06/1120843/isapres-fuga-historica-2023.html*. Emol. <https://www.emol.com/noticias/Economia/2024/02/06/1120843/isapres-fuga-historica-2023.html>
- El Mostrador. (2023, abril 3). *Gobierno presenta Plan de Reconstrucción por incendios forestales en zona centro sur del país: inversión contempla \$229 millones*. <https://www.elmostrador.cl/dia/2023/04/03/gobierno-presenta-plan-de-reconstruccion-por-incendios-forestales-en-zona-centro-sur-del-pais-inversion-contempla-229-millones/>
- ENUSC. (2023). *19a Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2022*. [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2022/nacional/sintesis-de-resultados-19-enusc-2022---nacional.pdf?sfvrsn=2854ad13\\_2](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/seguridad-ciudadana/publicaciones-y-anuarios/2022/nacional/sintesis-de-resultados-19-enusc-2022---nacional.pdf?sfvrsn=2854ad13_2)
- Escudero, María Cristina & Alejandro Olivares L. (2021). From The Dance Of Those Left Out To A New Constitution: Channeling The Chilean Social Unrest. In: Navarrete, B., Tricot, V. (eds) *The Social Outburst and Political Representation in Chile*. Latin American Societies. Springer, Cham.
- Fast Check. (2023, agosto 18). *Te lo resumo: todo lo que se sabe sobre el Caso Convenios*. Fast Check CL. <https://www.fastcheck.cl/2023/08/18/te-lo-resumo-todo-lo-que-se-sabe-sobre-el-caso-convenios/>
- Gamboa, R., & Dockendorff, A. (2023). Institutional organization of the Chilean National Congress. En A. Farazmand (Ed.), *Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance* (pp. 6770-6777). Springer International Publishing.
- Heiss, Claudia & Julieta Suárez-Cao. (2024). *Constitution-Making In The 21st Century: Lessons From The Chilean Process*. PD: Ciencias políticas y política, 1–4.
- Heiss, Claudia & Patricio Navia. (2007). You Win Some, You Lose Some: Constitutional Reforms In Chile's Transition To Democracy. *Latin American Politics and Society*, 49, (3), 163-190.
- Henríquez, Miriam & José Francisco García. (2023) Bachelet's constitution-making process in Chile (2015-2018): reasons for a (foreseeable) failure, *International Journal of Constitutional Law* 21 (5). pp. 496–1516.
- Hermosilla, I. (2023, noviembre 24). Percepción de inseguridad en Chile alcanza nivel histórico máximo según encuesta Enusc. *Biobio*. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2023/11/24/percepcion-de-inseguridad-en-chile-alcanza-nivel-maximo-historico-segun-encuesta-enusc.shtml>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2023). *Boletín estadístico: empleo trimestral*. [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2023/nacional/ene-nacional-301.pdf?sfvrsn=597860eb\\_10](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2023/nacional/ene-nacional-301.pdf?sfvrsn=597860eb_10)
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2024). *Boletín estadístico: empleo trimestral*. [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2023/nacional/ene-nacional-303.pdf?sfvrsn=c35edcf9\\_5](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2023/nacional/ene-nacional-303.pdf?sfvrsn=c35edcf9_5)
- La Tercera (2023, agosto 24). *Sistema frontal: personas damnificadas superan las 33 mil y autoridades advierten sobre heladas de -2 grados para los próximos días*. <https://www.latercera.com/nacional/noticia/sistema-frontal-personas-damnificadas-superan-las-33-mil-y-autoridades-advierten-sobre-heladas-de-2-grados-para-los-proximos-dias/CA5XNZIALFGE5O3J5EILA37NYA/#>
- Luna, Juan Pablo, & Rodrigo Medel (2023). Uneven states, unequal societies, and democracy's unfulfilled promises: Citizenship rights in Chile and contemporary Latin America. *Latin American Politics and Society*, 65(2), 170-196.
- Luna, Juan Pablo. (2022). Una promesa llamada Gabriel Boric. *Nueva sociedad*, (299), 44-56.

- Luna, Juan Pablo; Sergio Toro & Sebastián Valenzuela. (2022). Amplifying Counter-Public Spheres On Social Media: News Sharing Of Alternative Versus Traditional Media After The 2019 Chilean Uprising. *Social Media + Society*, 8(1).
- Martínez, Christopher & Andrés Dockendorff. (2023). Hyper-presidentialism under question: Evidence from Chile. In M. Llanos y L. Marsteintredet (Eds.), "Latin America in times of turbulence: Presidentialism under stress" (pp. 54-74). New York: Routledge.
- Meza, Daniel. (2023, noviembre 2). *Aumento de homicidios sin autor conocido: otra señal del crecimiento e impunidad del crimen organizado en Chile*. Ciper. <https://www.ciperchile.cl/2023/11/02/aumento-de-homicidios-sin-autor-conocido-otra-senal-del-crecimiento-e-impunidad-del-crimen-organizado-en-chile/>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2023, noviembre 15). *Gobierno presenta Plan de Reconstrucción: aborda 4 dimensiones y tiene un costo total de \$695 mil millones*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/gobierno-presenta-plan-de-reconstruccion-aborda-4-dimensiones-y-tiene-un-costo-total-de-695-mil-mil>
- ONU. (2023). *Chile: Incendios forestales, 2023 - Sistema de Naciones Unidas, Reporte de Situación No. 5 (Al 30 de marzo de 2023)*. <https://reliefweb.int/report/chile/chile-incendios-forestales-2023-sistema-de-naciones-unidas-report-de-situacion-no-5-al-30-de-marzo-de-2023>
- Paúl, Fernanda. (2023, mayo 20). *Crisis de las Isapres: por qué el sistema de salud privado en Chile les debe tanta plata a sus usuarios (y la enorme polémica en torno a su devolución)*. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65686936>
- Piñero Rodríguez, Rafael; Fernando Rosenblatt & Sergio Toro Maureira. (2022) The Chilean PPD: A Loose Confederation of Leaders. En *Diminished Parties: Democratic Representation in Contemporary Latin America*. Cambridge University Press: New York: 220-235.
- Piscopo, Jennifer & Peter Siavelis. (2023). Chile's Constitutional Chaos. *Journal of Democracy*, 34(1), 141-155.
- PNUD. (2014). Auditoría de la democracia: Más y mejor democracia para un Chile inclusivo (Primera Edición). <https://www.undp.org/es/chile/publicaciones/auditoria-la-democracia>
- Richter, Francisca. (2023, marzo 20). Chile: Temporada de Incendios 2023. *WildfireX*. <https://wildfirex.cl/chile-temporada-de-incendios-2023/>
- Rosenblatt, F., Nocetto, L., Pérez-Bentancur, V., & Piñero-Rodríguez, R. (2024). Un-organized politics: The political aftermath of social unrest in Chile. *Comparative Politics*. <https://doi.org/10.5129/001041524X17090751963915>
- Rosenblatt, Fernando. (2018). "Party vibrancy & democracy in Latin America". New York, NY: Oxford University Press.
- Rozas-Bugueño, Joaquín. (2024). Between Hope and Disaffection: The Chilean Constitution-Making Process And The Intermediation Crisis. *PS: Political Science & Politics*, 1-8.
- Rozas-Bugueño, Joaquín; Alejandro Olivares y Antoine Maillet (2022). Entre la independencia y la militancia. Análisis de la vinculación partidaria de los convencionales constituyentes de Chile. *Economía y Política* 9 (2): 67-100
- Sartori, Giovanni. 1994. *Partidos y Sistemas de Partidos*. Alianza Universidad
- Sazo, Diego. (2023). Chile 2022: From Great Expectations To Rising Pessimism. *Revista de Ciencia Política*, 43(2).
- Somma, Nicolás; Matías Bargsted, Rodolfo Disi Pavlic & Rodrigo M. Medel (2021) No Water In the Oasis: The Chilean Spring of 2019-2020, *Social Movement Studies*, 20:4, 495-502.
- Toro, Sergio (2023). ¿Más poder para los partidos? (¿y menos para los parlamentarios?). Tercera Dosis. <https://terceradosis.cl/2023/04/20/mas-poder-para-los-partidos-y-menos-para-los-parlamentarios/>

- Toro, Sergio & Juan Pablo Luna (2011) The Chilean Elections Of December 2009 And January 2010 *Electoral Studies* 30 (1): 226-230.
- Toro Maureira, Sergio y Macarena Valenzuela Beltrán. (2018). Chile 2017: ambiciones, estrategias y expectativas en el estreno de las nuevas reglas electorales. *Revista de ciencia política* (Santiago), 38(2), 207-232.
- The Clinic. (2023, marzo 15). *Las medidas que Boric anunció desde Colchane para enfrentar la crisis migratoria: «Hemos decidido hacernos cargo del abandono»*. The Clinic. <https://www.theclinic.cl/2023/03/15/medidas-gobierno-gabriel-boric-enfrentar-crisis-migratoria/>
- Valenzuela, Lucas; Sergio Toro, Daniel Alcatruz, Juan Reutter, & Macarena Valenzuela. (2024). B-Call: Integrating Ideological Position And Political Cohesion In Legislative Voting Models (Working Paper). Millennium Institute for Foundational Research on Data.
- Vera, Vicente. (Ed.). (2024). *Hipotecarios: La estrategia que tomaron en 2023 los chilenos para sacar un crédito en medio de las alzas de tasas: Vol. Mercados*. Diario Financiero. <https://www.df.cl/mercados/banca-fintech/la-estrategia-que-tomaron-en-2023-los-chilenos-para-sacar-un-credito>
- Vial, Gonzalo. (2022, octubre 8). *Gonzalo Vial: “La crisis política e institucional que vive Chile en los últimos años tiene directa relación con los niveles de confianza”*. DF MAS. <https://dfmas.df.cl/df-mas/opinion/gonzalo-vial-la-crisis-politica-e-institucional-que-vive-chile-en-los>

**Recibido:** 01 de abril del 2024.

**Aceptado:** 12 de junio del 2024.

**Agustina Noguera Larraín.** Coordinadora de Investigación y Formación Académica del Instituto Milenio Fundamento de los Datos. Socióloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus investigaciones recientes se enfocan, por un lado, en el análisis cuantitativo de encuestas para conocer las opiniones de ciertos grupos de la población sobre la democracia en general y sobre los procesos de redacción constitucional de los últimos años. Por otro lado, investiga sobre los alcances en el uso de la inteligencia artificial desde una perspectiva de derechos humanos, empleando análisis cualitativo de documentos y entrevistas. E-mail: anoguera3@uc.cl

**Sergio Toro Maureira** es Profesor Titular de la Escuela de Gobierno y Administración Pública de la Universidad Mayor. Investigador Asociado del Instituto Milenio de Fundamento de los Datos y del Núcleo Milenio sobre Desigualdades y Oportunidades Digitales. Su especialidad es política comparada, proceso legislativo y ciencia de datos para las políticas públicas, temas en los que ha sido investigador responsable de proyectos FONDECYT y FONDEF. E-Mail: sergio.toro@umayor.cl